|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME** | **DÍA** | 13 | **MES** | 05 | **AÑO** | 2022 |
| **PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA** | Informe Seguimiento Riesgos de Gestión y Corrupción – Primer Cuatrimestre de 2022 | | | | | |
| **RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA** | Dependencias del IDPC | | | | | |
| **OBJETIVO GENERAL** | Verificar cuatrimestralmente el cumplimiento a los avances reportados en la matriz de riesgos de gestión y corrupción por cada proceso. | | | | | |
| **ALCANCE** | Comprende el cuatrimestre de enero a abril de 2022. | | | | | |
| **CRITERIOS** | * Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones” * Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” * Ley 1712 de 2014 art 18 y 19 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.” * Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”. * Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015” * Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción” * Guía para la administración de riesgos * Manual y Procedimiento de Administración de Riesgos * Matriz Riesgos | | | | | |
| **PRUEBAS DE AUDITORÍA** | Verificación documental | | | | | |
| **EQUIPO AUDITOR** | Eleana Marcela Páez Urrego | | | | | |
| **FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA** | Del 02 al 13 de mayo de 2022 | | | | | |
| **INSUMOS** | Los resultados se fundamentan en la información solicitada a la Oficina Asesora de Planeación, a través del radicado 20221200073083 del 02/05/2022 y respondida con radicado 20222200076223 del 06/05/2022. | | | | | |
| **LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO** | Ninguna | | | | | |

1. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

Teniendo en cuenta la obligación de realizar evaluación independiente sobre la gestión del riesgo en la entidad, la Asesoría de Control Interno procedió a realizar el seguimiento respectivo, en el cual se tuvo en cuenta, desde la identificación del riesgo hasta el monitoreo y seguimiento de la primera y segunda línea de defensa, por lo cual en cada uno se indicará si tiene alguna observación en este sentido.

El seguimiento a detalle de cada uno de los riesgos, sus controles, acciones de mitigación y de contingencia se puede evidenciar en el Anexo a este informe.

| **Proceso** | **Riesgo** | **Tipo Riesgo** | **Descripción Riesgo** | **Observaciones Control Interno** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Atención a la Ciudadanía | 1 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por la entrega fuera de términos de las respuestas a los requerimientos de la Ciudadanía debido al desconocimiento del procedimiento interno para el trámite de los requerimientos presentados por la Ciudadanía | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, sin embargo, se mantienen los mismos controles y acciones de mitigación, sin cambio alguno, lo cual puede ser la causa de su materialización. * En cuanto a la descripción de la segunda parte de la acción de mitigación es similar al control, por lo cual no es clara la diferencia. * Se evidencia la definición de una sola acción de mitigación fraccionada en 2 partes, sin embargo se recomienda dividirla en 2 acciones para poder reportar tanto en el monitoreo como en el seguimiento la ejecución de cada parte y las evidencias que la soportan. * El control se ha ejecutado de acuerdo con lo programado. * La acción de mitigación no se ha desarrollado aún, sin embargo, es importante priorizar su ejecución, teniendo en cuenta la materialización del riesgo en la vigencia anterior, así como en la presente vigencia, con 1 requerimiento resuelto por fuera de los términos, de acuerdo con el informe mensual correspondiente al mes de marzo. * Se resalta que el proceso informa la no materialización del riesgo, no obstante, de acuerdo con el informe mensual correspondiente al mes de marzo se observa 1 requerimiento resuelto por fuera de los términos. |
| 2 | Corrupción | Posibilidad de solicitar o recibir cobro indebidos durante la prestación del servicio de atención a la Ciudadanía por parte de los servidores del IDPC que desvíen la gestión de lo público para el beneficio propio o de un tercero | * El control se ha venido ejecutando. * En cuanto a la acción de mitigación no ha sido ejecutada a la fecha, sin embargo, se recomienda dar prioridad a su desarrollo, con el fin que se evite la materialización del riesgo. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Administración de Bienes e Infraestructura | 3 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por deterioro o siniestro de los bienes muebles e inmuebles debido a la falta de mantenimiento, condiciones de seguridad deficientes, uso incorrecto o inadecuado, intención de causar daño y fenómenos naturales | * Teniendo en cuenta la naturaleza del segundo control, es importante validar la frecuencia con la que se ejecuta, lo cual puede generar debilidades en este. * La segunda acción de mitigación no es clara, ya que ésta se desarrolló en la vigencia anterior como un control. * El primer control y la segunda acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * El segundo control y la primera acción de mitigación no se han desarrollado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 4 | Gestión | Posibilidad de afectación económico / presupuestal por pérdida, vencimiento o merma de bienes debido a la falta de control en existencia, fechas de caducidad y condiciones de almacenamiento | * La definición del control y la acción de mitigación son muy similares al referirse a la conservación de los bienes, por lo cual, se recomienda su ajuste. * El control y la acción de mitigación no se han desarrollado aún. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 5 | Corrupción | Posibilidad de afectación económica por destinar los bienes o recursos de la entidad a actividades no relacionadas con la misión o las funciones institucionales, debido al abuso de autoridad en el cargo o deficiente control de los bienes, permitiendo que un tercero haga uso indebido de ellos. | * El control se ha venido ejecutando. * En cuanto a la acción de mitigación no ha sido ejecutada a la fecha, sin embargo, se recomienda dar prioridad a su desarrollo, con el fin que se evite la materialización del riesgo. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Control Interno Disciplinario | 6 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de piezas procesales o expedientes debido a violación de la seguridad de los expedientes | * No es clara la relación de la acción de mitigación con la causa raíz. * La definición del riesgo, su control, acción de mitigación y fechas de ejecución, son las mismas de la vigencia anterior. * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 7 | Corrupción | Posibilidad de promover, inducir y /o provocar actuaciones administrativas y/o fallos o decisiones no ajustadas a los lineamientos legales, por abuso de poder del servidor, desviando la gestión de lo público y atendiendo intereses particulares a cambio de obtener un beneficio personal. | * La definición del riesgo, su control, acción de mitigación y fechas de ejecución, son las mismas de la vigencia anterior. * El control y la acción de mitigación no se han ejecutado aún. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Seguimiento y Evaluación | 8 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por insuficiente cobertura de evaluación y/o seguimiento a los procesos del IDPC, debido al escaso personal de Control Interno y sistemas de información obsoletos y/o insuficientes que permitan agilizar el trabajo. | * Se mantiene el seguimiento realizado por la OAP |
| 9 | Corrupción | Posibilidad de ocultar o modificar información del desempeño de los procesos o de la Entidad por abuso del poder del equipo auditor, desviando la gestión de lo público en favorecimiento propio o de un servidor en particular. | * Se mantiene el seguimiento realizado por la OAP |
| 10 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por errores en los informes de seguimiento o auditorías debido a que el alcance de la auditoría excede la capacidad del equipo, desconocimiento de las actividades o temáticas a evaluar por parte del auditor o ausencia de las competencias necesarias, errores de muestreo, información insuficiente, desordenada o que excede la capacidad para su análisis. | * Se mantiene el seguimiento realizado por la OAP |
| Protección e Intervención del Patrimonio | 11 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por deficiencias en la orientación a quienes requieren los servicios que brinda la SPIP debido a imprecisiones en la comunicación con quien presenta una solicitud, tanto al inicio del trámite, como a lo largo de su solución. | * El control y la segunda acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * La primera acción de mitigación no se ha ejecutado aún. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 12 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por intervención inadecuada sobre el patrimonio o de su desaparición, debido a las dificultades propias de los trámites y su duración. | * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 13 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por responder de manera inoportuna las solicitudes que se reciben, debido a deficiencias en los procedimientos. | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, de igual manera para esta vigencia se reporta nuevamente su materialización. * En el seguimiento de la vigencia 2021 se había realizado la observación referente a la definición del riesgo, ya que este hace referencia al proceso atención a la ciudadanía por lo cual, se recomienda unificarlo con el de ese proceso. * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado, sin embargo el soporte entregado es el mismo para las dos, por lo tanto, es importante revaluar el control y la acción de mitigación, como se recomendó en la vigencia 2021. * De acuerdo con la redacción del monitoreo de la primera línea de defensa en la acción de mitigación, se evidencia la materialización del riesgo. |
| 14 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por aprobación inadecuada de solicitudes debido a la desactualización de los servidores responsable del proceso en la normativa vigente aplicable o a interpretaciones erróneas | * El control se ha venido ejecutando de acuerdo a lo programado. * La acción de mitigación no se ha ejecutado aún. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 15 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por inconsistencias en la estructuración de los estudios previos y documentos anexos debido a la formulación de pliegos desarticulada de los equipos técnicos que realizan el seguimiento a las obras. | * En el seguimiento de la vigencia 2021 se había realizado la observación referente a la definición del riesgo, ya que este hace referencia al proceso gestión contractual por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso. * Se reitera lo reportado en el seguimiento de la vigencia 2021, ya que la definición del control y la acción de mitigación es similar. * El control y la acción de mitigación no se han ejecutado aún. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 16 | Corrupción | Posibilidad de solicitar o recibir cobro indebidos durante la atención de trámite de "Evaluación de Anteproyectos" por parte de los servidores del IDPC que desvíen la gestión de lo público para el beneficio propio o de un tercero | * Los controles se han venido ejecutando. * En cuanto a las acciones de mitigación no han sido ejecutadas a la fecha, sin embargo, se recomienda dar prioridad a su desarrollo, con el fin que se evite la materialización del riesgo. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 17 | Corrupción | Posibilidad de solicitar o recibir cobro indebidos durante la atención de trámite de "Equiparación de tarifas de servicios públicos en sectores de interés cultural" por parte de los servidores del IDPC que desvíen la gestión de lo público para el beneficio propio o de un tercero | * Los controles se han venido ejecutando. * En cuanto a las acciones de mitigación no han sido ejecutadas a la fecha, sin embargo, se recomienda dar prioridad a su desarrollo, con el fin que se evite la materialización del riesgo. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Direccionamiento Estratégico | 18 | Gestión | Posible afectación reputacional por cumplimiento menor al 70% de las metas plan de desarrollo debido a no ejecución de las actividades programadas | * Los controles y las acciones de mitigación se han venido ejecutando. Sin embargo, la evidencia de la primera acción de mitigación solicita usuario y contraseña para acceder. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 19 | Gestión | Posible afectación económica / presupuestal por la ejecución de recursos de inversión que no correspondan al cumplimiento de una meta debido a inconsistencias en la formulación del Plan anual de Adquisiciones -PAA relacionadas con debilidades en la identificación de necesidades y la información presupuestal, jurídica y contractual de los procesos | * Los controles se han venido ejecutando. * En cuanto a la acción de mitigación no ha sido ejecutada a la fecha. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 20 | Gestión | Posible afectación reputacional por incumplimiento en la implementación de los ámbitos de participación ciudadana definidos para la vigencia, debido a fallas en la convocatoria y en la metodología establecida | * Los controles y la primera acción de mitigación se tienen programados para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, la fecha de inicio de la acción de mitigación es en el mes de febrero. * La segunda acción de mitigación se ha venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * Se encuentra una tercera línea con el segundo control repetido. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Fortalecimiento del SIG | 21 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento o inoportunidad del reporte de monitoreo de las herramientas de gestión debido a la extemporaneidad o no entrega del monitoreo de las herramientas de gestión por parte del proceso | * Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se cuenta con acciones de mitigación definidas. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 22 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento de la meta de implementación del MIPG del Instituto debido a incumplimiento de los requisitos de las políticas de gestión y desempeño por parte de los procesos | * Los controles y la acción de mitigación se tienen programados para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 23 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por disposición final inadecuada de residuos peligrosos debido a la entrega de los residuos peligrosos al gestor de residuos convencionales | * El primer control y la acción de mitigación se tienen programados para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, la fecha de inicio de la acción de mitigación es en el mes de febrero. * El segundo control se ha venido ejecutando de acuerdo a lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 24 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por uso inadecuado o mala manipulación de productos químicos debido al desconocimiento de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto químico | * Los controles y la primera acción de mitigación se tienen programados para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. * La segunda acción de mitigación se ha venido ejecutando de acuerdo a lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 25 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por incumplimiento de requisitos legales ambientales vigentes debido al desconocimiento u omisión de un requisito legal ambiental vigente | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, de igual manera para esta vigencia se reporta nuevamente su materialización. * El primer control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * La acción de mitigación se encuentra repetida. * El segundo control se tiene programado para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. |
| Divulgación y Apropiación Social del Patrimonio | 26 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por retrasos en las exposiciones debido a debilidades en la contratación y supervisión de los elementos museográficos | * Los controles y las acciones de mitigación se han venido ejecutando. Sin embargo, para la primera acción de mitigación, se recomienda adjuntar las actas debidamente suscritas. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 27 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por retrasos en el cumplimiento del cronograma de actividades educativas debido a la falta de recursos humanos y logísticos | * Los controles y las acciones de mitigación se han venido ejecutando. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 28 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por la pérdida de piezas de la colección del Museo de Bogotá debido a la inconsistencia del inventario físico en relación al reporte emitido por el software de Colecciones Colombianas | * En el seguimiento de la vigencia 2021 se había realizado la observación referente a la definición del riesgo, ya que este hace referencia al proceso administración de bienes, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso. * El riesgo no cuenta con acciones de mitigación definidas y los controles pueden no ser suficientes para evitar su materialización. * Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 29 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por daños de piezas de la colección debido a fallas en los equipos de medición ambiental que no se encuentran con la calibración apropiadas | * En el seguimiento de la vigencia 2021 se había realizado la observación referente a la definición del riesgo, ya que este hace referencia al proceso administración de bienes, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso. * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 30 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por pérdida o alteración de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información del Museo de Bogotá debido a debilidades en la seguridad y manejo de los dispositivos de almacenamiento extraíbles | * En el seguimiento de la vigencia 2021 se había realizado la observación referente a la definición del riesgo, ya que este hace referencia al proceso gestión documental, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso. * El primer y segundo control, así como, la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado * En cuanto al tercer control tiene periodicidad semestral y se evidenciará en el siguiente seguimiento. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 31 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por retrasos en plan editorial debido a debilidades en la contratación y supervisión de los insumos para la publicaciones programadas | * El control se ha venido ejecutando de acuerdo con lo programado * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 32 | Gestión | Posible afectación económica por pérdida de material de las colecciones del Centro de Documentación debido a debilidades en la seguridad física de la sede | * En el seguimiento de la vigencia 2021 se había realizado la observación referente a la definición del riesgo, ya que este hace referencia al proceso administración de bienes, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso. * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 33 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento al cronograma de formación a formadores debido a debilidades en el control, soporte y administración de la plataforma tecnológica externa | * El control se ha venido ejecutando de acuerdo con lo programado * En cuanto a la acción de mitigación, se encuentra programada para el mes de julio. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Gestión Jurídica | 34 | Gestión | Posibilidad de afectación económica, por incumplimiento en los términos de las etapas o actividades para los procesos administrativos y/o judiciales que se adelantan en el IDPC, debido a debilidades en los controles de verificación del trámite para la sustentación de los procesos judiciales | * El control se ha venido ejecutando de acuerdo con lo programado * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 35 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por la omisión en la alimentación del Sistema de Procesos Judiciales (SIPROJ) por parte del abogado encargado de la defensa judicial, debido a la falta de una obligación específica del profesional designado para realizar la actualización, al incumplimiento de las obligaciones específicas del abogado encargado de la actualización o a la falta de capacitación en el manejo del aplicativo | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó. * Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * La acción de mitigación se ejecutó de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 36 | Corrupción | Posibilidad de materializar un daño antijurídico a un proceso administrativo y/o judicial por la injerencia negativa de un funcionario y/o contratista del Instituto fundado en un interés particular. | * El control se ha venido ejecutando. * La acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, la fecha de inicio de la acción de mitigación es en el mes de enero. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Gestión Territorial del Patrimonio | 37 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en la ejecución de metas, planes, programas, proyectos y funciones de la Subdirección de Gestión de Territorial de Patrimonio debido a debilidades en el seguimiento en los cambio en los instrumentos, normas y la regulación de patrimonio cultural del Distrital o Nacional | * En el seguimiento de la vigencia 2021 se había realizado la observación referente a la definición del riesgo, ya que este hace referencia al proceso direccionamiento estratégico, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso. * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 38 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en las respuestas a los requerimientos y/o solicitudes radicadas en el ORFEO por demora en la asignación, traslado o en el trámite a de las respuestas asignadas a la Subdirección de Gestión Territorial | * En el seguimiento de la vigencia 2021 se había realizado la observación referente a la definición del riesgo, ya que este hace referencia al proceso atención a la ciudadanía, por lo cual, se recomienda incluirlo en ese proceso. * Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 39 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por la falta de condiciones logísticas para la participación de la comunidad en el desarrollo y ejecución de metas de la Subdirección de Gestión Territorial, debido al incumplimiento en el programa de actividades presenciales en el territorio por las limitaciones logísticas y operativas para los desplazamientos del equipo de trabajo. | * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 40 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por información desactualizada del inventario del Patrimonio Cultural por no cumplir con los criterios de estandarización debido al incumplimiento en la entrega de los actos administrativos que modifican la información del inventario y las equiparaciones aprobadas en los BIC por el equipo responsable | * Los controles se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * El reporte del monitoreo de la acción de mitigación no es claro, ya que ésta va enfocada a la generación de una estrategia de migración de la información al sistema. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 41 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por demoras en los reportes de las metas y proyectos a cargo de la subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio, debido a pérdida de la información por debilidades en el conocimiento y manejo de unidades compartidas asignadas a los equipos para de SGTP | * El control y la segunda acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * Para la primera acción de mitigación se tiene una periodicidad semestral. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Gestión Financiera | 43 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por subvaluación y/o sobrevaluación de los estados financieros debido a errores en los datos de los estados financieros por soportes con información errada, interpretación del analista de los datos o digitalización errada en el aplicativo | * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 44 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP con fondos o programas de financiación diferentes a las definidas en el presupuesto de ingresos y gastos debido a equivocación involuntaria en la asignación de programas o fondos de financiación en la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal o errores en los fondos o programas registrados en el certificado de viabilidad para ejecución de recursos de inversión | * El control se ha venido ejecutando de acuerdo a lo programado. * La acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, la fecha de inicio de la acción de mitigación es en el mes de febrero. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 45 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por duplicidad de pagos y/o error en el valor del pago debido al registro erróneo en los valores del pago o duplicidad de los mismos en la planilla establecida para tal fin | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, de igual manera para esta vigencia se reporta nuevamente su materialización. * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. |
| 46 | Corrupción | Posibilidad de que se realicen pagos sin soportes por abuso de poder de los servidores públicos involucrados en el proceso, desviando la gestión de lo público para beneficio propio o de un tercero | * Los controles se han venido ejecutando. * La primera acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el segundo cuatrimestre. * La segunda acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, la fecha de inicio de la acción de mitigación es en el mes de enero. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Gestión Contractual | 47 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por errores o inconsistencias en los estudios y documentos previos debido a debilidades en su elaboración, revisión y aprobación por parte de los responsables | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, sin embargo, se mantienen los mismos controles y acciones de mitigación, sin cambio alguno, lo cual puede ser la causa de su materialización. * Los controles se han venido ejecutando. * Las acciones de mitigación se tienen programadas para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, la fecha de inicio de estas es en el mes de enero. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 48 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por incumplimiento, inoportunidad y errores de la publicación de los documentos contractuales en la plataforma del sistema de compras públicas, debido a debilidades en el autocontrol de la publicación de la información por parte de los involucrados | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, sin embargo, se mantienen los mismos controles y acciones de mitigación, sin cambio alguno, lo cual puede ser la causa de su materialización. * El primer control se ha venido ejecutando. * Se evidencia la definición del segundo control fraccionado en 2 partes, sin embargo se recomienda dividirlo en 2 controles para poder reportar tanto en el monitoreo como en el seguimiento la ejecución de cada parte y las evidencias que la soportan. * Se evidencia la ejecución de la primera parte del segundo control, en el reporte de monitoreo no se hace mención a la segunda parte. * Para la segunda acción de mitigación no se reporta monitoreo, ni se adjuntan evidencias. * La primera acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, la fecha de inicio de la acción de mitigación es en el mes de enero. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 49 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por bases de datos de contratación con información incompleta e incorrecta, debido al alto volumen de información y ausencia de una herramienta tecnológica que permita aplicar controles de verificación de la información | * Los controles se han venido ejecutando. * No se reporta la materialización del riesgo por parte del proceso, sin embargo, se realizó un reporte erróneo en el SIVICOF en la vigencia 2022, lo cual indica la materialización del mismo. |
| 50 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por contratos sin liquidar dentro de los términos señalados en la Ley, debido a la baja capacidad operativa del personal para cumplir con los términos de liquidación, debilidad en los controles de supervisión de contratos en la etapa poscontractual, errores en la información registrada en las secciones de contrato electrónico en SECOP razón por la que no permite registrar la liquidación del contrato correspondiente | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, sin embargo, se mantienen los mismos controles y acciones de mitigación, sin cambio alguno, lo cual puede ser la causa de su materialización. * El primer control se ha venido ejecutando. * El segundo control y la acción de mitigación se tienen programados para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 51 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por incumplimiento de las condiciones del contrato, debido a debilidades seguimiento y control de la ejecución contractual de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato y documentos anexos, así como incumplimientos por parte del contratista por situaciones imprevistas | * En cuanto al control, el proceso reporta que no se realizaron audiencias de incumplimiento de contratos, ya que no fueron requeridas. * La acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, la fecha de inicio de la acción de mitigación es en el mes de enero. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 52 | Corrupción | Posibilidad de celebrar un contrato de interés indebido por abuso de poder del personal involucrado en contratación del bien o servicio, desviando la gestión pública para beneficio propio o de un tercero | * De acuerdo con lo reportado en el seguimiento de la vigencia 2021, la descripción del control no es muy clara. Igualmente, teniendo en cuenta las causas identificadas en este riesgo, se recomienda incluir acciones adicionales a los tips, que mitiguen la causa “Falta de integridad de las personas que estructuran los procesos de selección de la entidad”. Estas recomendaciones se mantienen debido a que los controles y acciones de mitigación se mantienen igual a los de la vigencia anterior. * El control se ha venido ejecutando. * La acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 53 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por configuración de un contrato realidad por relaciones laborales encubiertas en los contratos de prestación de servicios con personas naturales debido a debilidades en la estructuración, planeación, contratación y supervisión contractual | * Los controles se han venido ejecutando, no obstante el soporte remitido es la matriz de reparto. * Las acciones de mitigación se tienen programadas para iniciar en el segundo cuatrimestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. Sin embargo, las fechas de las dos primeras corresponden a la vigencia 2021, y la tercera, tiene fecha de inicio en el mes de enero. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Gestión de Sistemas de Información y Tecnología | 54 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de información debido a equipos sin protección contra fallas de energía | * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 55 | Gestión | Posibilidad afectación reputacional por imposibilidad de atención a las solicitudes de desarrollo y actualización de software generadas por los diferentes procesos debido a la falta de personal calificado en desarrollo para cubrir las necesidades en sistemas de información | * El control y la acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 56 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento de Acuerdos de Nivel de Servicio-ANS debido a la falta de capacitación a los usuarios y administradores de la herramienta | * No se reporta la ejecución del control. * En cuanto a la acción de mitigación, esta se encuentra programada para el segundo cuatrimestre. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 57 | Corrupción | Posibilidad de afectación reputacional por el uso o eliminación de información del sistema SISBIC, desviando la gestión de lo público para beneficio propio o de un tercero, debido a que no se conoce si el sistema de información cumple con estándares de seguridad y privacidad de la información. | * Es importante revisar la descripción del riesgo, ya que no es del todo clara. * El control se ha venido ejecutando. * La acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el segundo cuatrimestre. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Gestión de Talento Humano | 58 | Corrupción | Posibilidad de afectación legal, económica y/o reputacional por tráfico de influencias y/o clientelismo en el nombramiento de un aspirante que no cumple con los requisitos mínimos establecidos por abuso de poder de los servidores públicos involucrados desviando la gestión de lo público para beneficio propio o de un tercero | * El control se ha venido ejecutando. * La acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el tercer cuatrimestre. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 59 | Gestión | Posibilidad de afectación legal, reputacional y/o económica por inconsistencias e inoportunidad en el pago de la nómina debido a la falta de parametrización del sistema, desconocimiento de la normatividad aplicable y/o debilidades en la revisión de la nómina | * De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó. * La definición de los controles es muy similar, no es clara la diferencia. * Se reitera lo mencionado por la segunda línea de defensa, en relación con las evidencias de los controles, ya que no se soporta la verificación de la liquidación de la nómina. * En cuanto a la primera acción de mitigación, esta se encuentra programada para el segundo cuatrimestre. * La segunda acción de mitigación reporta avance, sin embargo, esta debía culminar en el mes de abril. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Gestión Documental | 60 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por expedientes incompletos y pérdida de documentos debido a debilidades en los controles de préstamo y a que las dependencias no anexan la información en los expedientes | * El primer control se ha venido ejecutando de acuerdo con lo programado. * El segundo control no ha iniciado ejecución debido a que el cronograma de seguimientos está para el segundo semestre, de acuerdo con lo informado por el proceso. * Las acciones de mitigación se tienen programadas para iniciar en meses posteriores. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 61 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por deterioro físico de la documentación que alberga el instituto debido a manipulación inadecuada de los documentos o por factores ambientales y biológicos en las áreas de mobiliario y unidades de almacenamiento | * En cuanto a la ejecución del primer control se hace entrega del informe de saneamiento ambiental con corte a diciembre de 2021. * La primera acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el mes de julio. * El segundo control y la segunda acción de mitigación se han venido ejecutando de acuerdo con lo programado * Se reitera lo mencionado por la segunda línea de defensa en cuanto al formato de limpieza. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| 62 | Corrupción | Posibilidad de uso o eliminación de documentos por parte de los servidores y contratistas, desviando la gestión de lo público para beneficio propio o de un tercero, debido a la debilidad en la aplicación de los lineamientos archivísticos | * El control se ha venido ejecutando. * La acción de mitigación se tiene programada para iniciar en el mes de abril. * No se ha evidenciado a la fecha materialización del riesgo. |
| Comunicación Estratégica | N/A | N/A | No se cuenta con riesgos definidos en la matriz institucional | * Teniendo en cuenta la importancia de la adecuada administración de riesgos, es importante realizar la identificación y gestión de estos a la mayor brevedad posible, con el fin de evitar su materialización. |

1. **FORTALEZAS EVIDENCIADAS**

* La entrega de la información del monitoreo fue oportuna.
* El monitoreo de la primera línea de defensa ha tenido una mejora sustancial en procesos como Gestión Territorial.
* Se observa una mejora en el monitoreo realizado por la segunda línea de defensa, generando recomendaciones para la mejora.

1. **OBSERVACIONES**

Es importante tener en cuenta la evaluación puntual efectuada a cada proceso y a los riesgos asociados, por lo tanto, se relacionan algunas observaciones generales.

* Se mantienen varias observaciones realizadas en el seguimiento anterior, por lo cual se recomienda sean revisadas para la actualización de los riesgos 2022.
* En algunos casos no se realizó reporte completo de controles y acciones de mitigación.
* Se continúan teniendo dificultades en la organización de algunas evidencias.

1. **NO CONFORMIDADES DETECTADAS**

* El proceso Comunicación Estratégica no cuenta con riesgos definidos en la matriz que permitan evitar su materialización.
* Incumplimiento o riesgo de incumplimiento parcial de controles y/o acciones de mitigación:

| **Proceso** | **Riesgo** | **Tipo Riesgo** | **Control / Acción de Mitigación incumplido** |
| --- | --- | --- | --- |
| Gestión de Talento Humano | 59 | Gestión | *Controles:*   * Verificar que la liquidación que arroja el sistema sea consistente. * Ejecutar las actividades de revisión de la nómina y aprobar por medio de correo electrónico.   *Acción de Mitigación:*  Elaborar y socializar a los servidores de planta, el cronograma de nómina de la vigencia. |

* Materialización de riesgos:

| **Proceso** | **Riesgo** | **Tipo Riesgo** | **Descripción Riesgo** | **Observación Control Interno** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Atención a la Ciudadanía | 1 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por la entrega fuera de términos de las respuestas a los requerimientos de la Ciudadanía debido al desconocimiento del procedimiento interno para el trámite de los requerimientos presentados por la Ciudadanía | De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó, sin embargo, se mantienen los mismos controles y acciones de mitigación, sin cambio alguno, lo cual puede ser la causa de su materialización.  Se evidencia la materialización del riesgo, ya que existen respuestas entregadas fuera de los términos establecidos, como se observa en informe mensual correspondiente al mes de marzo se relaciona 1 requerimiento resuelto por fuera de los términos. |
| Protección e Intervención del Patrimonio | 13 | Gestión | Posibilidad de afectación reputacional por responder de manera inoportuna las solicitudes que se reciben, debido a deficiencias en los procedimientos. | Con base en el seguimiento anterior, este riesgo se materializó  De acuerdo con la redacción del monitoreo de la primera línea de defensa en la acción de mitigación, se evidencia la materialización del riesgo. |
| Fortalecimiento del SIG | 25 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por incumplimiento de requisitos legales ambientales vigentes debido al desconocimiento u omisión de un requisito legal ambiental vigente | De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó.  De igual manera para esta vigencia se reporta nuevamente su materialización. |
| Gestión Financiera | 45 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por duplicidad de pagos y/o error en el valor del pago debido al registro erróneo en los valores del pago o duplicidad de los mismos en la planilla establecida para tal fin | De acuerdo con el seguimiento anterior, este riesgo se materializó.  De igual manera para esta vigencia se reporta nuevamente su materialización. |
| Gestión Contractual | 49 | Gestión | Posibilidad de afectación económica por bases de datos de contratación con información incompleta e incorrecta, debido al alto volumen de información y ausencia de una herramienta tecnológica que permita aplicar controles de verificación de la información | No se reporta la materialización del riesgo por parte del proceso, sin embargo, se realizó un reporte erróneo en el SIVICOF en la vigencia 2022, lo cual indica la materialización del mismo. |

1. **CONCLUSIÓN GENERAL**

La entidad actualizó sus riesgos de la vigencia 2022, evidenciando un avance significativo en la identificación, construcción y seguimiento de los riesgos, sin embargo, persisten algunas debilidades tanto en su definición como en su ejecución, situaciones que se espera puedan ser superadas atendiendo las recomendaciones producidas del monitoreo efectuado por la segunda línea de defensa y de la evaluación independiente de la tercera línea de defensa.

1. **RECOMENDACIONES**

* Revisar, y de ser necesario, ajustar los riesgos de gestión y corrupción, de acuerdo con lo mencionado en el informe realizado por la segunda y tercera línea de defensa.
* Mejorar el reporte de monitoreo de la primera línea de defensa, detallando el cumplimiento de controles y acciones de mitigación, así como, aportando las evidencias definidas, garantizando su organización y disposición para cada riesgo y actividad
* Verificar los controles y acciones de mitigación en riesgo de incumplimiento e incumplidos y establecer las causas.
* Revalorar los riesgos en los casos de materialización de riesgo, de acuerdo con las nuevas circunstancias.